



## Bases del concurso “PREMIO estudiantes TFG”

Con objeto de ofrecer la divulgación necesaria a los Trabajos Fin de Grado en la Escuela de Arquitectura, así como su reconocimiento por parte de la comunidad de estudiantes, se convoca el primer concurso PREMIO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA AL MEJOR TFG

### Solicitud y propuestas

1. Se podrán presentar todos aquellos Graduados en Arquitectura que hayan superado la asignatura de TFG en la Universidad de Granada con calificación igual o superior a 8, Notable, y dentro de las convocatorias establecidas durante el año 2017
2. La solicitud de participación la hará la persona interesada antes de la fecha límite y se efectuará enviando un mail con los datos de: nombre y apellidos, título de TFG, área de docencia, tutor/es, así como la calificación obtenida, a la dirección [etsarquidireccion@ugr.es](mailto:etsarquidireccion@ugr.es)
3. El número máximo de TFG que pueden presentarse se establece teniendo en cuenta el número de trabajos presentados por área, así como la necesaria representación de todos los departamentos y áreas de docencia implicadas.

DEPARTAMENTO	ÁREA	Nº máximo de TFG
Expresión Gráfica Arquitectónica	Expresión Gráfica	1
	Proyectos	3
Construcciones Arquitectónicas	Composición	2
	Construcciones	1
Urbanística y Ordenación del Territorio	Urbanística y Ordenación del Territorio	1
Mecánica de Estructuras	Mecánica de Estructuras	1
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	1

4. La aceptación a concurso de cada propuesta, será en función de la calificación máxima obtenida
5. Cuando haya dos o más trabajos que con la misma calificación opten a participar, los miembros de los tribunales que evaluaron los TFG elegirán de entre ellos los que estimen tienen más opciones de ganar el concurso.

### Exposición y Acto del Concurso

6. Al menos una semana antes de la fecha del acto del Concurso se realizará una exposición de paneles sobre soporte rígido y TFG's en formato papel, en el deambulatorio del Aula Magna que durará hasta el día que se falle el TFG ganador del Concurso. Los Graduados en Arquitectura deben aportar:
  - a. Un panel A1 sobre soporte rígido en formato vertical que describa de forma muy sintética el contenido del TFG.
  - b. Un ejemplar del TFG en formato papel asegurado convenientemente al atril de soporte del panel.
7. El acto del Concurso consistirá en una exposición breve de 10 minutos máximo de cada TFG en la que se valorará:





- a. Originalidad y contenidos del TFG, anunciados en el panel A1 y contenidos en el manuscrito de TFG
  - b. Calidad de la exposición pública oral, presentación de apoyo, y adecuación a los tiempos establecidos
8. La presentación que vaya a utilizar el graduado
- a. Será recogida en pdf por la organización del Concurso 20 minutos antes del comienzo del acto en la misma sala donde se realizará el Acto
  - b. Deberá ser concisa y sintética, que ayude de igual modo a la calidad de la exposición y al cumplimiento de los tiempos máximos, cuestión que será evaluada

### **Comisión de Evaluación**

9. La Comisión de Evaluación estará formada por aquellos estudiantes de Grado y Máster Habilitante en Arquitectura, que así lo deseen. La Comisión de Evaluación no tiene número máximo de componentes, ni se constituye previamente a la votación
10. La Comisión de Evaluación debe evaluar tanto la documentación de la exposición como la exposición de los trabajos.
11. La exposición de TFG concluye con la entrega del Premio al TFG ganador.
12. La votación se realizará una vez haya finalizado la exposición pública de los trabajos, para lo cual se habilitará una urna y se constituirá una mesa electoral, formada al menos por un integrante de la DEA, otro de ExtraArquitectura y el Director de la Escuela o persona en quien delegue.
13. Para votar, cada estudiante tendrá que identificarse como tal con el carnet universitario y ser corroborada la información por parte de la mesa electoral. El voto se ejercerá por cada miembro de la Comisión Evaluadora según papeletas habilitadas, será secreto, único y con una única opción elegida.

### **Fechas**

14. Solicitud de participación en el Concurso: hasta el 18 de abril de 2018, incluido.
15. Comienzo de la exposición de paneles y TFG: 25 de abril de 2018.
16. Acto del Concurso: 9 de mayo de 2018.
17. Entrega de premios: 16 de mayo de 2018.

### **Premios**

18. El premio al TFG ganador del Concurso consistirá en trofeo y certificado conmemorativo, así como un cheque libro valorado en 200 euros

Para que surta los efectos que corresponda, se firma la presente en  
**Granada a 20 de marzo de 2018**

ESCUELA  
TÉCNICA  
SUPERIOR  
ARQUITECTURA  
GRANADA  
UNIVERSIDAD DE  
GRANADA



**Josemaría Manzano Jurado**

